

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**2018/2225** *Lista de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

**Edicto**

Don Jorge Martínez Romero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

**Hace saber:**

Que esta Alcaldía, con fecha 21 de mayo de 2018, ha dictado la siguiente Resolución núm. 114/2018:

“VISTO el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2017.

RESULTANDO: Que por Decreto núm. 46/2018, de fecha 19 de febrero, esta Alcaldía resolvió convocar para su provisión en la forma legalmente establecida (concurso-oposición libre) dicha plaza, convocatoria que fue publicada en el B.O.E. núm. 57, de 6 de marzo de 2018.

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Base Cuarta de las Bases de la Convocatoria,

RESUELVO:

1.º. Aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2017:

1. ADMITIDOS:

Núm. de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Asensio Manjón, Noelia	75114153V
2	Barbero de la Torre, María del Carmen	26493426W
3	Ramírez Sánchez, Francisca	26022802G
4	Villar Delgado, Catalina Rosa	26226349R

2. EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE: Ninguno.

2.º. Determinar la siguiente composición del Tribunal Calificador:

- Presidente titular: M<sup>a</sup> Aurora Rama Navarro
- Presidente suplente: José Antonio Yeste Segarra
  
- Vocal titular: Joaquín González Sánchez
- Vocal suplente: Cristóbal Santafosta Campos
  
- Vocal titular: Diego Hurtado Medina.
- Vocal suplente: Francisco J. Crespo Hernández.
  
- Vocal titular: Vicente Miras Jiménez
- Vocal suplente: Asunción C. Navarro Román
  
- Vocal titular: Silvia Porlán Moreno
- Vocal suplente: Antonio J. Mora Arce
  
- Secretario titular: Carmen Usero Ruiz.
- Secretaria suplente: Dolores Tortosa Muñoz.

3.º. Declarar que las pruebas selectivas darán comienzo el día 4 de junio de 2018, en la Casa Consistorial, a las 9'00 horas, debiendo constituirse dicho día el Tribunal Calificador para la evaluación de los méritos alegados por los aspirantes.

La actuación de los aspirantes se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ", y así sucesivamente.

4.º. Fijar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y remitir la misma al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén para su publicación.

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Villanueva del Arzobispo, a 21 de Mayo de 2018.- El Alcalde, JORGE MARTÍNEZ ROMERO.